

Isabel Yépez del Castillo
Gioconda Herrera, editoras

Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa

Balances y desafíos

FLACSO - Biblioteca



GRIAL



© FLACSO-ECUADOR
Dirección: Calle La Pradera E7-174
y Diego de Almagro
Teléfono: (593-2) 3238 888
Fax: (593-2) 3237 960
Página web: www.flacso.org.ec

**OBREAL - Observatorio de las Relaciones
Unión Europea - América Latina**
Dirección: Universidad de Barcelona –
Parque Científico de Barcelona, Edificio
Florensa, c/ Adolf Florensa, 8 08028
Barcelona - España
Teléfono: (34) 93 403 4479
Fax: (34) 93 403 4478
Página web: www.obreal.unibo.it

Universidad Católica de Lovaina
Grupo de Investigaciones Interdisciplinarias
sobre América Latina (GRIAL)
Dirección: 1, Place des Doyens, Lovaina
la Nueva, Bélgica
Teléfonos : 32 10 47 33 67 32 10 47 33 68
Fax : 32 10 47 28 05
www.uclouvain.be/grial

UB – Universitat de Barcelona
Dirección: Gran Via de les Corts Catalanes,
585 08007 Barcelona
Teléfono: +34 934 021 100
Fax: +934 034 056.
Página web: www.ub.es

ISBN: 978-9978-67-141-2
Diseño de portada: Antonio Mena
Diseño de interiores: RisperGraf C.A.
Imprenta: RisperGraf C.A.
Quito, Ecuador
octubre, 2007

BIBLIOTECA - FLACSO - E C
Fecha: 20-11-07
Compra: _____
Proveedor: _____
Canje: _____
Donación: FLACSO Ecuador

REG.	00019263
CUT.	8773
BIBLIOTECA - FLACSO	

Índice

Introducción general

Gioconda Herrera e Isabel Yépez

Capítulo I – Estado del arte de las investigaciones

Introducción	19
<i>Isabel Yépez</i>	
1.1.- La inmigración latinoamericana en España.	31
Tendencias y estado de la cuestión	
<i>Diego López de Lera y Laura Oso Casas</i>	
1.2- Estado del arte de las investigaciones sobre	69
los brasileños y brasileñas en Portugal	
<i>Beatriz Padilla</i>	
1.3- Lecciones de la inmigración latina a	95
Europa e Italia	
<i>Luca Queirola Palmas y Maurizio Ambrosini</i>	
1.4- Estado del arte de las investigaciones	113
sobre inmigrantes de origen latinoamericano	
en los Países Bajos.	
<i>Cristina Barajas S.</i>	
1.5- ¿Qué sabemos sobre los migrantes	139
latinoamericanos en Francia?	
Revisión bibliográfica comentada	
<i>Olga L. González</i>	

1.6- Realidad y sueño latinoamericano en Bélgica	167
<i>Rocío Sáenz e Iván Salazar</i>	
1.7- Ecuatorianos/as en Europa: de la vertiginosa	189
salida a la construcción de espacios transnacionales	
<i>Gioconda Herrera</i>	
1.8- ¡Pues para Europa! La migración	217
latinoamericana a Alemania - desde una mirada de género	
<i>Berenice Hernández</i>	
La presencia latinoamericana en Europa: los datos estadísticos.....	239
<i>Michel Poulain</i>	

Capítulo II – Ciudadanía, multiculturalismo y desarrollo

Introducción

Jacques Malengreau

2.1.- De la asimilación a la convivencia: conceptos	269
y contextos de la política inmigratoria	
<i>Sérgio Costa</i>	
2.2.- Ciudadanía y multiculturalismo de los peruanos	287
y peruanas en España	
<i>Angeles Escrivá</i>	
2.3.- Remesas para el desarrollo local. Reflexiones	309
a partir de casos latinoamericanos	
<i>Claude Auroi</i>	
2.4.- Migración y desarrollo: Una mirada desde	337
la geografía social	
<i>Annelies Zoomers</i>	

2.5- Remesas, desarrollo y pobreza.....	363
Una visión crítica desde América Latina	
<i>Alejandro I. Canales</i>	

Capítulo III. Mercado de trabajo, feminización y economía del cuidado

Introducción

Christine Verschuur

3.1. Los ámbitos del cuidado. Reflexiones para una conceptualización del <i>care</i> a las personas de edad dependientes a partir de un estudio de caso en Bruselas	403
<i>Florence Degavre</i>	
3.2. Inserción laboral de la población latinoamericana inmigrada en España	427
<i>Fernando Gil y Andreu Domingo</i>	
3.3. La inserción laboral de la población latinoamericana..... en España: El protagonismo de las mujeres	453
<i>Laura Oso Casas</i>	
3.4. Mujeres latinoamericanas y mercado del trabajo:..... el ejemplo de las ecuatorianas en Génova	481
<i>Francesca Lagomarsino</i>	
3.5. Economías del cuidado colapsadas: ¿a quién le tendría que preocupar?	507
<i>Jeanine Anderson</i>	

Conclusiones – Desafíos para las políticas públicas

La evolución de las políticas de migración entre	533
América Latina y Europa	
<i>Jean Yves Carlier</i>	

Mujeres emigrantes latinoamericanas y mercado del trabajo: el ejemplo de las ecuatorianas en Génova

Francesca Lagomarsino*

En la actualidad, los países europeos están recorridos por nuevos flujos migratorios provenientes de Latinoamérica, flujos que aún están poco estudiados y analizados por la investigación social, aún siendo cuantitativamente significativos e interesantes en cuanto a su calidad. A partir de mediados de los noventa, Italia y España se han convertido en las metas privilegiadas de la inmigración ecuatoriana a causa de una interconexión de factores favorables que no solamente abrieron el camino de la emigración hacia los países europeos sino, especialmente, hacia estas dos naciones. En efecto, ambos países fueron escogidos como lugares privilegiados de la inmigración por motivos análogos: facilidades en cuanto a las modalidades de ingreso regular¹ (sobre todo en comparación con los países de América del Norte); la pretendida proximidad cultural, religiosa y lingüística; los pasados lazos políticos y coloniales; la marcada demanda de mano de obra barata (sobre todo en el área de los oficios más humildes del sector terciario y los servicios personales) y, finalmente, las emigraciones desde aquellos países latinoamericanos que en el siglo pasado

* Investigadora Universidad de Génova, Italia, f.lagomarsino@unige.it

1 Hasta el 1 de junio del 2003, los ciudadanos ecuatorianos podían entrar tan sólo con el pasaporte por lo tanto, sin necesidad de visa. Por ende, era muy fácil entrar como turistas con un permiso de noventa días y luego, al vencerse el plazo establecido, quedarse. Además del pasaporte, las autoridades fronterizas requerían algunas otras condiciones: pasaje aéreo de ida y vuelta, disponibilidad de un alojamiento (reservación de hotel o declaración de hospitalidad por parte de un ciudadano italiano o de un compatriota residente) y demostración de los adecuados medios financieros necesarios para mantenerse durante los noventa días establecidos. En ausencia de estas condiciones, las autoridades fronterizas tenían derecho a negar el ingreso a Italia y devolver a la persona a su país. Las mismas condiciones existían en España hasta la introducción de la visa, en agosto del 2003.

habían sido lugares de emigración para muchos italianos y españoles cuyos descendientes, frente a la crisis económica creciente, hoy intentan volver a los países de los que las generaciones precedentes habían partido.

En este contexto general, la migración ecuatoriana hacia Italia ha tenido un desarrollo muy especial, no sólo a nivel cuantitativo sino también a nivel cualitativo. En particular, son tres las ciudades italianas en las que la presencia ecuatoriana está más concentrada: Roma, Milán y Génova² (véase Tabla No. 3). Sin embargo, Génova se distingue debido a que desde 1999 los ecuatorianos han llegado a ser el primer grupo de extranjeros residentes en el territorio de la ciudad.

Las mujeres, nudo de las redes y puente para la familia

La ecuatoriana se caracteriza por ser una inmigración principalmente femenina³. Las mujeres son las cabezas de la cadena de inmigración y las que llegan primero, a menudo siguiendo a alguna amiga o pariente ya asentada en Génova. En este sentido, la decisión de viajar asumida ya desde Ecuador parece orientada por una elección racional con respecto a las posibilidades de inserción en el mercado local de trabajo. Sin embargo, las informaciones relativas al contexto de llegada, aunque escasas y fragmentarias, son bastante claras respecto a las características del mercado de trabajo, y la conciencia difundida acerca de la disponibilidad de trabajo en el sector doméstico y de cuidados crea, ya desde el momento de la partida, una especie de selección de género que determina el viaje de las mujeres en vistas a un rápido asentamiento, empleo y una sucesiva reunificación de la familia (o bien en la perspectiva de acumular una suma de dinero suficiente como para poder volver en corto tiempo al país de origen). En realidad, la mayoría de las emigrantes parte con esta idea, con la convicción o la esperanza de

2 Ciudad en la cual los ecuatorianos son el primer grupo nacional en cuanto a su presencia numérica desde 1999: 11.575 residentes, según datos al 31 de diciembre de 2004 de la Comuna de Génova. De estos 11.575 residentes, el 64% son mujeres y el 10,2% tiene una edad comprendida entre 0 y 19 años

3 Según datos del año 2000, el 67,4% de los residentes ecuatorianos eran mujeres, mientras que nuevos datos de 2004 hablan de un 64%, lo que da cuenta del desarrollo de procesos de reunión “en femenino” e indica una lenta pero constante nueva tendencia al equilibrio de la dimensión de género.

que en pocos meses logrará acumular una cifra suficiente como para lograr sus objetivos y volver a su casa. Sólo en un segundo momento, frente a las reales dificultades y a la necesidad de prolongar los tiempos de estadia, decide llamar a los miembros de su familia. Sin embargo, a diferencia de otros flujos migratorios típicamente femeninos⁴, en este caso no se crea una cadena migratoria “en femenino” en la que las mujeres llaman solamente a otras mujeres –hermanas, hijas o amigas– sino que ellas son las primeras en viajar basándose en las informaciones que llegan al país de origen y que atestiguan, no sin una cierta ingenuidad, una mayor facilidad para la inserción laboral femenina. Es recién en un segundo momento que ponen en marcha mecanismos de llamada dirigidos a cualquier miembro de la familia (más o menos ampliada) o a personas conocidas que tengan los medios y la intención de emigrar a Europa. En consecuencia, la cadena migratoria se percibe como muy activa: todos los inmigrantes entrevistados llegaron a Génova porque ya tenían un primer contacto en esta ciudad (parientes cercanos u otras personas, incluso no conocidas personalmente) y, sobre todo, activaron mecanismos de llamada –principalmente para los hijos y los cónyuges– en un espacio de tiempo bastante limitado.

En este sentido, si bien por una parte se puede hablar de un flujo migratorio femenino, por otra, la rápida reunificación de los familiares hace que las características del asentamiento en el territorio genovés puedan ser descritas como familiares. Como fue resaltado también en las investigaciones sobre la emigración ecuatoriana a España (Oso 2000; Pujadas y Massal 2002), la tendencia a recomponer los núcleos familiares o una parte de éstos parece típica de este grupo nacional a diferencia de otros –por ejemplo los filipinos o los dominicanos– en los que la emigración femenina es mucho más exclusiva y la reunificación de la familia es vista como un factor profundamente disfuncional, como un freno para la realización de los objetivos de ganancia establecidos.

Ya que las características del núcleo familiar y la posición de la mujer dentro de él son factores determinantes que influyen en las decisiones de los individuos y de todo el núcleo familiar (Pedone 2006), podemos

4 Ver por ejemplo Giovanna Campani (1990, 1993, 2000), Graziella Favaro y Mara Tognetti Bordogna (1991), Lin Lim Liam (1989), Rosanna Lodigiani (1994), Miriana Morokvasic (1984, 1988).

intentar elaborar una tipología de las mujeres ecuatorianas emigrantes a Italia, precisamente sobre la base de su rol dentro de la familia de origen y las motivaciones que las impulsaron a emigrar. Si en las interpretaciones tradicionales se tiende a dar una visión dicotómica y esquematizada de las situaciones de partida y, sobre todo, de las motivaciones que inducen a una mujer a elegir la emigración, en este caso emerge la dificultad de elaborar unas categorías mutuamente excluyentes porque en la mayoría de los casos las causas de la emigración representan algo complicado y confuso que se articula a distintos niveles (a menudo sin una plena conciencia, incluso por parte de sus mismas protagonistas). Sólo durante el recorrido migratorio, y como consecuencia de las experiencias vividas, se toma conciencia de muchos significados y aspectos anteriormente oscuros y salen a la luz motivaciones implícitas que se encontraban poco claras en el momento de la partida.

La literatura sobre la emigración femenina tiende a presentar esquemáticamente dos tipologías diferentes –y aparentemente opuestas– de proyecto migratorio: o bien un proyecto familiar que prevé una elección compartida entre todos los miembros del núcleo, lo que se encuentra ligado a su misma supervivencia, o un proyecto individual (que se refiere sobre todo a las mujeres solteras o separadas/divorciadas) casi siempre ligado a la voluntad de cortar los lazos con la familia y con el contexto de origen. En realidad, en mi investigación se observó que existen grados intermedios entre estas dos visiones contrarias y que más bien prevalece un continuo entrelazarse de causas distintas en el que los factores individuales y familiares se encuentran estrechamente ligados. Por ejemplo, es frecuente el caso de mujeres casadas que viajan apoyadas por el cónyuge –es decir, dentro de un proyecto familiar– pero que al mismo tiempo aprovechan la emigración como una ocasión para librarse de una relación de pareja insatisfactoria y desgastada. O bien, hay mujeres casadas que viajan sin que lo sepa un esposo que se opone a la emigración pero que no interrumpen la relación con él e interpretan el viaje como un “proyecto familiar” ya que con su trabajo pueden mantener a la familia en su país de origen. Sin embargo, tomando en cuenta tales premisas, es posible elaborar una tipología:

- Mujeres jefes de familia⁵ *de jure*, es decir, separadas/divorciadas, viudas o madres solteras, y mujeres jefes de familia *de facto*, principalmente en casos en los que el marido ha emigrado desde hace tiempo a otro país (sobre todo a los Estados Unidos) y ya no envía dinero a la familia o en situaciones en las que ya no puede ocuparse de su núcleo familiar por otros motivos (enfermedad, desocupación, abandono del núcleo, etc.). En este caso, el propósito del viaje está ligado principalmente a la necesidad de mantener a los hijos y a los miembros de la familia que dependen de ellas (padres, hermanos, etc.). Pero, al mismo tiempo, la oportunidad concreta de emigrar puede ser interpretada como una ocasión para salir de un contexto extremadamente difícil y para empezar una nueva vida en un nuevo país.
- Mujeres casadas que son las primeras en viajar con el propósito de mantener y ayudar a la familia que quedó en el país de origen. En este caso, tampoco se desarrolla siempre una verdadera estrategia familiar como proyecto común compartido con todos sus miembros. En muchos casos la decisión del viaje se toma a nivel individual y es comunicada a los otros familiares en un segundo momento, a menudo sin que haya sido elaborado un proyecto definido o se hayan establecido objetivos específicos para el bienestar del núcleo (construir una casa, pagar los estudios de los hijos, emprender una actividad, reunirse todos en el país de inmigración, etc.). Acaso ésta sea la categoría que comprende las situaciones más heterogéneas y que muestra más claramente la extrema dificultad para aplicar modelos ideales típicos que sean válidos para todos los casos. Por ejemplo, se puede encontrar situaciones muy distintas entre sí: mujeres que con el tiempo interrumpen los contactos y los lazos con la familia que queda en el Ecuador, que dejan de enviar dinero y que construyen en Génova una nueva familia; mujeres que emprenden un recorrido de reunificación familiar en el sentido más tradicional del término; mujeres que viajan contra la voluntad del esposo y más tarde reanudan los lazos con él y se transforman en las principales proveedoras del núcleo familiar en el país de origen;

5 Sobre el papel de las mujeres jefes de familia en América Latina, véase Fauné, María A. (1994) "Cambios en las familias de Centroamérica"; en *Familias Siglo XXI*. Santiago de Chile, Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres No. 20.

mujeres que aprovechan la migración para interrumpir la relación con el cónyuge y que, eventualmente, reconstruyen una familia en la ciudad receptora pero que, al mismo tiempo, reúnen allí a los hijos que habían quedado en Ecuador.

- Mujeres solteras que viajan para conocer un nuevo país y para adquirir una mayor autonomía e independencia pero que, al mismo tiempo, mantienen lazos con los familiares y se encargan parcialmente de su manutención. En la mayoría de los casos contribuyen al sustento de padres o hermanos enviando dinero.
- Mujeres que se reúnen con el cónyuge. En estos casos, muy limitados, las mujeres no son las primeras en viajar sino que lo hacen en un segundo momento, con el cónyuge ya inmigrado (normalmente siguiendo a un miembro femenino de la familia –hermanas, cuñadas, madres, etc.).
- Mujeres que llegan en pareja. También estos casos son muy limitados y se caracterizan por un proyecto bien definido en el que el recorrido migratorio involucra al mismo tiempo a todos los miembros del núcleo familiar.

Es evidente que la partida de las mujeres no siempre es fruto de una decisión común y paritaria entre todos los miembros del núcleo familiar. A propósito de esto, es interesante subrayar la ingenuidad de los enfoques que consideran a la familia como un todo unificado y homogéneo en el que las decisiones son tomadas de manera paritaria entre sus distintos miembros⁶. En este sentido es necesario aplicar un enfoque de género que de cuenta de que no todos los sujetos cuentan con el mismo poder contractual y decisorio dentro de la familia y de que el poder está fuertemente diferenciado respecto de la relación entre los géneros y las generaciones: “La familia es el ámbito en el que, de forma privilegiada, se construyen y reproducen las relaciones jerárquicas y desiguales generadas a partir del género, relaciones que juegan un rol determinante en los procesos migratorios” (Pedone 2006:4).

6 Al respecto véase Herrera y Martínez (2002) y Pedone (2004).

La inserción en el mercado de trabajo

Italia y España se caracterizan pues como metas privilegiadas de la emigración femenina ecuatoriana en virtud de la posibilidad de acceso a algunos sectores del mercado del trabajo reservados particularmente a las mujeres extranjeras.

En efecto, en los últimos años se asistió al desarrollo de una auténtica demanda de mano de obra femenina inmigrante, concentrada en algunos sectores específicos del mercado del trabajo típico de las sociedades postfordistas (trabajo doméstico y de cuidados personales, sectores productivos *labour intensive*, trabajo “sexual”):

Los flujos más recientes se han feminizado notablemente... Tales flujos corresponden a una creciente demanda de mano de obra femenina inmigrante, no sólo en Europa o en los Estados Unidos sino también en Asia y en Medio Oriente, particularmente para dos sectores: las ocupaciones tradicionalmente femeninas –servicio doméstico, enfermeras, entertainers– y los sectores productivos llamados *labour intensive*, principalmente el de las confecciones (sobre todo en las grandes ciudades de los países desarrollados: París, Londres, Nueva York) (Campani 1993:263).

La progresiva tercerización de los sistemas económicos, el crecimiento de los sectores informales, el aumento de la flexibilidad y la segmentación de los mercados de trabajo llevaron a la creación de “nichos” o “sectores” del mercado reservados específicamente a trabajadores inmigrantes y especialmente a mujeres inmigrantes, sobre todo en el sector de los servicios de baja calificación. En efecto, nos encontramos en un contexto en el que, por una parte, los oficios disponibles están tradicionalmente reservados a las mujeres (trabajos domésticos y de tratamiento, definidos en la literatura anglosajona como *welfare professions*) y, por otra parte, las condiciones de trabajo extremadamente precarias, los salarios bajos y la escasa consideración social hacen que estos “nichos” del mercado sean deseables solamente para las mujeres extranjeras:

Las mujeres que trabajan en los países de la Comunidad Europea evitan la ocupación en trabajos domésticos y serviles, prefiriendo las ocupaciones en el sector de los servicios en el que un gran número de puestos han quedado a

disposición. Así hay lugar en el fondo de la escala para las mujeres inmigrantes que enfrentan el trabajo doméstico, reservado a las mujeres (Delacourt 1975:108).

El aumento de la demanda de trabajadoras domésticas en los países receptores, que en los últimos años ha crecido de manera dramática, está determinado por una interconexión de múltiples factores. Por un lado, el aumento del trabajo femenino extradoméstico hace que muchas mujeres no lleguen a desarrollar por sí mismas y simultáneamente las tareas de cuidado y de gestión de la casa y las vinculadas a la obtención de un salario suficiente como para pagarle a alguien para que se ocupe de estos servicios. Por otro lado, la crisis del Estado de bienestar y la carencia de servicios sociales (especialmente para niños y ancianos) han obligado cada vez más a las familias de doble carrera (laboral y familiar) a dirigirse al exterior para la asunción de estas tareas. Tal fenómeno aparece como más evidente en los países del sur de Europa⁷ (Italia, España, Grecia y Portugal), donde los servicios sociales no se encuentran particularmente desarrollados. Según Colombo, en el caso italiano se puede observar la existencia de una ubicación ambivalente de las políticas migratorias que, por un lado, han reconocido el rol del trabajo doméstico extranjero como recurso crucial ante la falta de políticas sociales pero que, por otro, siempre han tratado de relegarlo a una posición marginal y fuertemente controlada, con una orientación proteccionista y muy restrictiva (Colombo 2003:327).

A estos factores más propiamente económicos debe agregarse la falta de realización de una verdadera división del trabajo doméstico entre los *partners*:

7 La creciente demanda de trabajadoras domésticas no es sólo una característica específica de los países del sur de Europa sino que también puede encontrarse, con características muy similares, en países asiáticos (Singapur y Hong Kong) y de Medio Oriente (Kuwait o Arabia Saudita). Por ejemplo, el gobierno de Singapur ha reconocido las dificultades de las mujeres trabajadoras y su necesidad de recurrir a los servicios de empleadas domésticas, exceptuando a las mujeres trabajadoras, a las viudas y a las divorciadas del pago de una tasa sobre las trabajadoras domésticas impuesta a todos los demás ciudadanos. Además, el gobierno admite que “emplear a domésticas extranjeras ayuda a alentar a nuestras mujeres –especialmente a aquellas con competencias y calificaciones útiles en el mercado– a seguir trabajando y a tener una familia”, *Straits Times* del 20/12/1989, en Campani, Giovanna (2000), *op. cit.*, p. 120.

Ya que el número de parejas con una doble carrera ha aumentado en los países ricos, también ha aumentado la demanda de empleadas domésticas y muy frecuentemente se requiere una empleada doméstica que viva con la familia. En vez de haber parejas que cuestionan la estructura patriarcal de la familia y del trabajo (como la jornada organizada del hombre) y reorganizan el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos sobre la base de un modelo de responsabilidades compartidas, se prefiere cada vez más la contratación de personal sustitutivo para estos trabajos domésticos (Kofman et al. 2000:118).

Entonces, si por el lado de la demanda es cada vez más alto el número de familias que recurren a la ayuda de una empleada doméstica, por el lado de la oferta el aumento de los títulos de estudio de las mujeres europeas y las precarias condiciones de trabajo (baja paga, precariedad, bajo status social) hacen que las mujeres autóctonas estén cada vez menos dispuestas a trabajar en los servicios domésticos y de cuidado. De esta manera se crea un nicho de mercado reservado específicamente a las mujeres extranjeras. La alternativa de recurrir a trabajo doméstico de mujeres inmigrantes por parte de las mujeres de los países ricos es un ejemplo interesante de la manera en que los análisis de los fenómenos migratorios tienen que ser desarrollados a través de la articulación de criterios de género, clase y etnia⁸. De hecho, en este caso la relación entre mujeres autóctonas y mujeres inmigrantes no puede explicarse simplemente mediante la idea de una presunta “hermandad” de todas las mujeres en cuanto tales y exige necesariamente la incorporación de distinciones de clases y etnias que diferencian fuertemente a las mujeres autóctonas de las inmigrantes: “Las mujeres de clase media/superior de los países ricos que aprovechan sus posibilidades de desarrollar una interesante vida profesional, contribuyen a la opresión de las mujeres de los países pobres” (Arat-Kok 1992:120). Las mujeres autóctonas que buscan una forma de emancipación y de satisfacción personal por medio del trabajo, se valen, sin embargo, del trabajo doméstico de las inmigrantes (devaluado socialmente) para poder llevar a cabo todas sus tareas:

Investigaciones sobre la emigración de mano de obra temporaria de mujeres asiáticas como trabajadoras domésticas demuestran aún más el rol de la raza, al

8 En la literatura anglosajona se utiliza el término raza (*race*) dentro de una perspectiva que no considera a la raza en una acepción de diferencia biológica entre grupos sino como identidad socialmente producida y culturalmente construida.

precisar la experiencia laboral para las mujeres emigrantes. La ubicación de las mujeres asiáticas como trabajadoras domésticas a menudo implica una mayor libertad para sus empleadoras. Desafortunadamente, esta libertad se obtiene por medio de la opresión de mujeres inferiores desde el punto de vista de la raza. Es verdaderamente irónico que los éxitos económicos de muchas mujeres en las sociedades receptoras (por ejemplo, las mujeres profesionales en Estados Unidos, Canadá, Australia y Singapur) se obtengan mediante la inserción de grupos étnicos migratorios femeninos empleados como trabajadoras domésticas y como cuidadoras de niños (Lee 1996:11).

A la luz de estas reflexiones, se habla hoy de una nueva “fórmula trinitaria” que: “Permite repensar los lazos complejos entre la estructura de clase, la categorización de género y lo étnico-racial, su impacto en cuanto a las políticas migratorias y las relaciones de género dentro del grupo dominante/dominado” (Campani 2000:71).

Pero además es necesario no desatender la presencia de un tercer sujeto que aparece en la cadena de relaciones entre las mujeres dadoras de trabajo de los países receptores y las trabajadoras extranjeras. Como subraya Parreñas en su estudio sobre las mujeres filipinas y como se desprende también de la investigación que he llevado adelante sobre la migración ecuatoriana (Parreñas 2001; Lagomarsino 2004), en realidad frecuentemente se deja de lado un ulterior pasaje que tiene que ver con las relaciones entre las mujeres inmigrantes trabajadoras y las mujeres que ellas emplean en sus países de origen para realizar aquellas tareas domésticas y de cuidado que ellas mismas no pueden asumir. En efecto, son muchas las mujeres inmigrantes que, por medio de los recursos enviados al país de origen, se encuentran en condiciones de pagarle a una mujer de clase social inferior para asumir las mismas tareas que ellas desarrollan en el país de inmigración. Estas reflexiones subrayan la importancia de utilizar un enfoque global que tome en consideración también los contextos de los países de partida y, en particular, reafirman que existe un proceso de internacionalización del mercado de trabajo que produce formas de subordinación múltiples.

Este marco se revela como perfectamente adecuado para describir el contexto económico genovés y las modalidades de inserción de las mujeres ecuatorianas dentro de él. En efecto, si por un lado después de varios años de grave crisis asistimos a un cierto mejoramiento económico y al

desarrollo de nuevas actividades en el sector de la construcción, de los astilleros y del sector terciario ligado a las actividades turísticas (lo que también abre brechas de ocupación para la mano de obra extranjera), por otro lado el sector que más atrae a la ocupación inmigrante sigue siendo el del trabajo doméstico y el de cuidado de los ancianos. En una ciudad como Génova⁹, cada vez más vieja y con una población con amplios sectores muy acomodados, la demanda de servicios personales, especialmente en el ámbito asistencial, es de hecho muy fuerte.

Sin embargo, mientras que hasta fines de los años ochenta la demanda de una empleada doméstica extranjera provenía sobre todo de familias de la clase alta (ILRES 1992) y media-alta por necesidades de administración y limpieza de la casa o cuidado de los niños pequeños, en los últimos años aumentó en forma notable la demanda por parte de familias de clase media-baja para el cuidado de personas ancianas, a menudo enfermas y no autosuficientes. Eso significa que para personas con rentas bastante modestas (sobre todo jubilados) se ha planteado el problema del cuidado de un familiar anciano frente a la carencia de los servicios públicos o a los altos costos de los servicios privados. En este caso, recurrir al trabajo de una mujer extranjera permite resolver muchos problemas aunque a menudo implica una explotación bastante fuerte del trabajo de la misma: “En efecto, la renta limitada impulsa a muchas familias a usar el trabajo en negro y crea un mercado de trabajo con rentas inferiores donde no es poco frecuente que la propuesta económica se limite a la concesión de casa y comida y que no prevea momentos de descanso” (Torre 2001:18). Nos encontramos, por lo tanto, ante una situación de doble debilidad: por una parte, la de las familias italianas con bajas rentas que muchas veces realmente no tienen una posibilidad de emplear a una o más personas legalmente y, por otra, la debilidad de las mujeres inmigrantes para quienes se ofrecen sobre todo ocupaciones de tiempo completo, muchas veces en condiciones salariales y sindicales al límite de la tolerancia, inconciliables con la gestión de la vida privada y familiar.

9 Según los datos del último censo (2001), los residentes en Génova son 610.307 (en la provincia son 878.082). Los ancianos de 65 años o más son el 37,7% de la población, en contraposición con el 30,8% de 1991. El índice de ancianidad (relación entre población con 65 años o más y la que tiene menos de 15 años) es el 245,1 y la relación ancianos/niños es del 6,2, o sea que hay 6,2 ancianos por cada niño, en contraposición con el 5,6 de 1991.

En este contexto, las mujeres ecuatorianas han construido a lo largo del tiempo una especie de posición privilegiada, dando origen a un sector del mercado de trabajo que si por una parte está abierto también a mujeres inmigrantes de otros países (albanesas, marroquíes, ucranianas, rumanas), por otra registra una neta preponderancia de las latinoamericanas y, en particular, de las ecuatorianas. Las características socio-culturales atribuidas por la población autóctona a este grupo de inmigrantes y la relativa “buena fama” que lograron construirse, sin duda han jugado un rol importante en este recorrido. Indudablemente, la presencia de una serie de factores ha hecho que las inmigrantes latinas fueran percibidas por los dadores de trabajo autóctonos (en este caso se habla sobre todo de familias) como más similares en cuanto a cultura, lengua y religión y, por lo tanto, como más adecuadas para realizar un trabajo dentro de las casas. Estas percepciones, unidas al hecho de que una emigración esencialmente femenina y oculta (el trabajo doméstico, especialmente si es fijo, hace que las trabajadoras sean menos visibles desde afuera) suscita menos alarma social y preocupaciones que otras emigraciones caracterizadas por diferentes modalidades de asentamiento, sin duda favorecieron el surgimiento de una fama positiva para el trabajo de las mujeres latinoamericanas, en particular en los primeros años de su llegada. En efecto, no es casual que sólo más recientemente, con el aumento del componente masculino, el surgimiento de problemas ligados a las dificultades de inserción en el mercado de trabajo para los hombres y la presencia de jóvenes adolescentes que se reunieron con la familia, hayan surgido también los primeros fenómenos de alarma social y de estigmatización de los inmigrantes pertenecientes a este grupo (Queirolo Palmas y Torre 2004).

A estos aspectos se sumaron, además, elementos ligados a una especie de racionalización *a posteriori* que interpretó la predisposición para realizar cierto tipo de trabajos –incluso en condiciones bastante pesadas– no tanto como una elección obligada sino más bien como una especie de “vocación cultural”¹⁰ para la cual las mujeres latinoamericanas serían más adecuadas

10 Esta especie de “vocación cultural” está estrechamente ligada con la imagen tradicional de las mujeres latinas descritas como pacientes, amorosas, dulces y serviciales y, por tanto, percibidas como más adecuadas para realizar el trabajo doméstico y de cuidado. Al respecto, es interesante resaltar el hecho de que esta imagen corresponde a la construcción social de la identidad femenina presente en el contexto de origen. La identidad de la mujer ecuatoriana es construida a través de

por cultura o por naturaleza. En este sentido se ve muy claramente que la predisposición para aceptar cualquier condición de trabajo (horario de trabajo superior a los límites contractuales, sueldo inadecuado, convivencia con el dador de trabajo) tuvo un papel importante en el proceso de construcción de la “fama” positiva de la que gozan las latinas:

La oferta de trabajo para ellas (las albanesas) es muy limitada porque como tienen familia no pueden trabajar puertas adentro y la mayor oferta de trabajo es para personas con disponibilidad noche y día. Las albanesas no van noche y día, los maridos son muy celosos y no saben administrarse. Por ejemplo, en el caso de las sudamericanas, el marido que no trabaja manda a la esposa a trabajar. Luego se ven el sábado y el domingo y el marido, bien o mal, administra la familia. El hombre albanés está acostumbrado a ser muy servido por la esposa, no sabe organizar la casa, generalmente trabajan como braceros, los obreros no hacen de criados y, en cambio, la sudamericana asiste al anciano y el hombre hace los trabajos de la casa, el albanés no, en una palabra es un poco como nuestro hombre del sur (Génova 6, operadora ventanilla sindicato ACLI-COLF).

Como se observa muy bien en el fragmento de entrevista aquí citado¹¹ (Ambrosini, Lagomarsino y Queirolo Palmas 2003), a menudo las características estructurales de un grupo de inmigrantes les permiten a sus miembros aceptar un tipo de trabajo en lugar de otro, pero esta mayor o menor predisposición es generalmente interpretada por medio de las categorías de culturización y etnización. Afirmar que “las ecuatorianas están por cultura dispuestas a residir en las casas de las familias mientras que las albanesas prefieren trabajar por horas” significa no tomar en cuenta las diversas características que distinguen a los integrantes de

la idea dominante de un “ser-para-los demás” o un “ser-a través de-los demás” (Camacho 2001; Wagner 2004), en que el papel central está relacionado con las tareas de cuidado y de crianza de los hijos; las mujeres, en efecto, son identificadas y se autodefinen a través de una imagen que las pinta como dulces, afectuosas, serviciales y atentas. En la inmigración estas características se convierten en un capital útil para ser usado en su propio beneficio para la inserción en el mercado de trabajo y, como lo subraya Wagner, esas cualidades pueden ser usadas para transformar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, desde el momento en que a través del trabajo doméstico, las mujeres llegan a ser las principales proveedoras del núcleo familiar en los países de llegada (Wagner 2004).

11 Esta entrevista y la sucesiva reflexión forman parte de una investigación hecha en Génova en el 2001 por la OIM sobre la inserción laboral de los albaneses.

un grupo respecto de otro. En este caso, está claro que estamos frente a composiciones de los núcleos familiares y de las relaciones entre cónyuges que son totalmente distintas, condiciones que influyen no poco a la hora de inclinarse a aceptar un tipo de trabajo en lugar de otro.

El trabajo doméstico y de cuidado: ¿Oportunidad o vínculo?

La descripción de este contexto de inserción en el mercado del trabajo de las sociedades receptoras nos permite observar la situación de precariedad y, sobre todo, de explotación más o menos fuerte a la que estas mujeres se encuentran sometidas. Aunque en Italia existe un acuerdo nacional que reglamenta el trabajo doméstico¹² (Ruggerini y Bua 2001), en la mayoría de los casos, incluso cuando las mujeres están en regla con el permiso de estadía¹³, las condiciones de trabajo no respetan en absoluto tales normas. A menudo las familias italianas difícilmente conceden el medio día libre e insisten (no siempre proponiendo un pago suplementario) para que la persona no se aleje nunca, especialmente en trabajos relacionados con el cuidado de personas ancianas y no autosuficientes.

Más allá de los casos graves de explotación que pueden llevar a auténticas formas de trabajo para-esclavista (trabajo no pagado, acoso sexual, personas alimentadas con las sobras de la familia, etc.), en la mayoría de los casos se crean situaciones ambivalentes en las que las dimensiones de la familiaridad y la existencia de lazos afectivos se mezclan con la ausencia de los derechos correspondientes a la persona en tanto trabajadora y, por parte de ella, en la no reivindicación explícita de tales derechos:

12 El trabajo doméstico está regulado por la Ley No. 339/58 y por un contrato colectivo nacional que prevé 26 días de descanso, retribuciones en caso de enfermedad por un máximo de 15 días por año a cargo de la familia, un decimotercer sueldo entregado en el período navideño y el alojamiento en situación de convivencia, en cuyo caso las horas de trabajo efectivo no deberían rebasar las 55 semanales.

13 “Una condición regular no implica una relación de trabajo estable y regular. Y, además, una relación de trabajo regularizado no implica el respeto de las condiciones pactadas o contenidas en el contrato nacional de categoría” (Ceschi y Mazzonis 2003). En relación con las mujeres ecuatorianas, de hecho, son numerosos los casos de mujeres en regla con el permiso de residencia que trabajan ilegalmente, así como de mujeres que tienen contratos regulares de trabajo pero cuyas condiciones no son respetadas por el empleador.

En el caso de relaciones prolongadas en el tiempo y empapadas de componentes relacionales, la familiaridad y a menudo la convivencia con los empleadores implican la instauración de relaciones de intimidad y patronage. Esto implica una mezcla entre trabajo y relaciones interpersonales con un revival de relaciones sociales pre-modernas. Los empleadores pagan menos de lo legal y no pagan las contribuciones pero, al mismo tiempo, acogen y con frecuencia protegen y ayudan a las colaboradoras domésticas de diversas formas. (Ambrosini 1997:25).

En estos casos, si bien es cierto que los empleadores instauran relaciones amigables y paternalistas que a menudo implican un real apoyo en cuanto a la solución de los problemas diarios (documentos, información, acceso a los servicios, etc.), no hay que dejar de lado el hecho de que muchas veces este tipo de relación se basa en una concepción distorsionada de la mujer inmigrante, considerada siempre y en todos los casos como una persona débil que necesita ayuda y que es incapaz de hacer algo que no sea el trabajo doméstico.

El trabajo doméstico y de cuidado, de hecho, no es considerado como una auténtica prestación profesional, sino como una actividad no calificada, que cualquier mujer y, por tanto, incluso una extranjera¹⁴, está en condiciones de realizar:

Partiendo de la consideración de que el trabajo familiar no es trabajo, se deduce lógicamente que para realizarlo no hacen falta competencias técnicas sino cualidades ético-morales como la generosidad, el altruismo y la abnegación. En esta negación se arraiga profundamente la desvalorización que concierne, más en general, a los trabajos femeninos que implican una relación de cuidado con los demás. Las capacidades reales indispensables para la realización de tales trabajos no son reconocidas como dato profesional y la capacidad de realizarlo llega a ser un patrimonio genético atribuido al sexo femenino más que un caudal y una herencia cultural e histórica (Alemanni 1994:52).

Así se deja de lado la amplia y compleja gama de competencias y habilidades necesarias para organizar y cuidar a un anciano. En particular,

¹⁴ En realidad se olvida el hecho de que a menudo las mujeres extranjeras deben aprender desde el comienzo a manejar modalidades y prácticas de trabajo que en su país se realizan de forma distinta, tanto en relación con los trabajos domésticos como con el cuidado de niños o de ancianos.

la relación cotidiana y a menudo unívoca con un anciano enfermo o moribundo requiere de la activación de recursos y actividades que no todos poseen y que pueden ser difíciles de realizar en ausencia de un sostén psicológico y relacional adecuado.

Esta última reflexión muestra claramente un aspecto muy importante y a menudo dejado de lado en las investigaciones acerca del trabajo doméstico. Efectivamente, aunque la dimensión de la profesionalidad es un elemento imprescindible y estrechamente relacionado al reconocimiento de los derechos debidos, a menudo se descuida la influencia de esa dimensión relacional y emotiva tan intensamente presente en el trabajo doméstico y, en especial, en el del cuidado. De hecho, en este tipo de actividad la dimensión relacional no sólo es importante sino que llega a ser un elemento imprescindible del mismo trabajo porque implica la necesidad de entrar en relación con personas a través de lazos duraderos y a menudo exclusivos, una dimensión en la que el papel del trabajador no está sólo ligado a la realización de tareas materiales específicas (limpiar, cocinar, lavar, etc.) sino que conlleva la capacidad de saber instaurar relaciones personales.

Además, el lugar de trabajo no es en absoluto un contexto neutro y profesional porque las prestaciones requeridas se realizan dentro de un espacio altamente privado y repleto de valores simbólicos para los sujetos que lo habitan. El espacio público del trabajo y el privado del domicilio llegan, por tanto, a entrelazarse y a confundirse, impidiendo una distinción neta entre el adentro y el afuera, entre el lugar de trabajo y el lugar de la vida privada: “El servicio doméstico es un trabajo muy antiguo, muy alejado de la tranquilizadora impersonalidad del capitalismo y en el cual, a diferencia de éste, las condiciones de trabajo están definidas aún en gran parte por las aversiones de los empleadores” (Ehrenreich 2004:97). La atención a la dimensión profesional del trabajo doméstico que en los últimos años ha sido exaltada en muchas investigaciones, conlleva, pues, el riesgo de dejar de lado la presencia de la dimensión emotiva y de las inversiones afectivas que inevitablemente entran en juego en este tipo de actividad. No es casual que, según algunos autores, el hecho de encargar a personas extrañas el trabajo de cuidado –sobre todo en el caso de parientes ancianos y enfermos– nazca precisamente de la dificultad que los familiares tienen para gestionar la enorme carga emotiva ligada a esta tarea: “En una investigación que comparaba la asistencia brindada por cuidadoras pagadas

con la ofrecida por los miembros de la familia, Lisa Isaksen descubrió que cuando el cuidado conlleva emociones estresantes, como es el caso de las tareas ligadas a las funciones corporales, requiere ‘distancia’” (Rivas 2004:79). Uno de los principales obstáculos revelados por las trabajadoras es, en efecto, la dificultad para gestionar la carga emotiva derivada de estas relaciones, sobre todo si llegan a ser exclusivas y totalizantes (como a menudo sucede para quien se ocupa de enfermos ancianos o de niños pequeños a tiempo completo). Sin embargo, paradójicamente, esta carga emotiva no es reconocida ni tomada en cuenta.

Reconocer la profesionalidad del trabajo doméstico y de cuidados de las mujeres extranjeras es un paso decisivo para resaltar la existencia de derechos debidos pero, al mismo tiempo, la dimensión profesional no es la única implicada y las mismas mujeres reivindican la necesidad de que también la dimensión afectiva sea explicitada y apreciada. No se busca sólo el respeto de los derechos contractuales sino que se reivindica también un trato que implique consideración, comprensión y reconocimiento en el nivel personal:

Muchos empleadores intentan reducir al mínimo las interacciones con los dependientes, pero las inmigrantes latinoamericanas, especialmente las que se ocupan de los niños, necesitan un contacto personal. Las relaciones formales que prevalecen hoy entre el empleador y el empleado exasperan la desigualdad negando a los trabajadores domésticos incluso las formas más modestas de reconocimiento social que confieren dignidad al trabajo y que representan una ayuda en el plano emocional (Hondagneu-Sotelo 2004:71).

Como lo subraya Rivas, el hecho de emplear a una persona que se ocupe de las tareas de cuidado implica inmediatamente una separación emotiva, ligada al hecho de que la asistencia se encuentra comercializada y, por lo tanto, ya no se le atribuye ningún valor afectivo. El empleador, en efecto, es concebido como un comprador que utiliza un servicio pago igual que cualquier otro y que considera al cuidador como a un trabajador cualquiera que está realizando una actividad retribuida, sin ninguna atención por sus sentimientos y por su condición personal. Esto explica también la dificultad por parte de los empleadores para detectar (por supuesto, dejando de lado los casos de explotación clarísimos) el límite entre las prestaciones que es lícito pedirle al trabajador y las que no hacen parte de sus tareas, ya que

generalmente se piensa que cualquier tarea puede ser realizada en tanto sea paga: “El que pagaba para recibir asistencia opinaba que había comprado el tiempo de sus cuidadores, por lo tanto no había nada que el cuidador hiciera en el ámbito de su horario de trabajo que el asistido no considerara como parte de sus obligaciones” (Rivas 1984 y 2004).

Un ejemplo de integración subalterna

Las características de la migración ecuatoriana a Génova han determinado en los últimos años cambios sociales interesantes, llevando a una desestructuración de los equilibrios precedentes a la formación de un nuevo modelo de migración. Como bien sintetiza Queirolo Palmas, en el marco de la “construcción de la colonia ecuatoriana” asistimos a una fase de pasaje

..de la primera edad de la migración (mujeres pioneras instruidas, urbanas y de clase media empobrecida) a la tercera (la colonia), operada a través de una firme obra de reunión de niños, adolescentes y hombres jóvenes adultos y de una frecuentemente problemática reconstrucción de un tejido de relaciones familiares... (Queirolo Palmas 2004:324).

En suma, se presenta un cuadro en evolución que marca el fin del modelo de migración exclusivamente femenino y el nacimiento de un contexto más heterogéneo caracterizado por una creciente diversificación en términos de género, de clases sociales, de nivel de instrucción y de composición familiar (ya no trabajadores solos sino familias enteras o partes de familias). Estos cambios y sus efectos permiten delinear algunos puntos de reflexión interesantes que sacan a la luz el estrecho lazo existente entre las características de género de los flujos, la composición y el rol de las familias y las modalidades y oportunidades de inserción e integración en el contexto de arribo. En este caso nos encontramos frente a aquello que Ambrosini (1995) ha definido muy eficazmente como “integración subalterna” o, mejor dicho, frente a las paradojas que este tipo de integración lleva consigo desde el momento en que la migración deja de ser una presencia provisoria para ser una presencia definitiva, desde el momento en que se pasa de la inmigración de la mujer sola a la de toda la familia.

Las características principalmente femeninas de este flujo han favorecido, en los primeros tiempos, la inserción y el ingreso al mercado de trabajo local, contribuyendo a la construcción de un imaginario positivo alrededor de las mujeres ecuatorianas (percibidas como ejemplo de una integración silenciosa y pacífica, no amenazante para la población autóctona por ser poco visible y, sobre todo, destinada a un nicho del mercado de trabajo bien delimitado y absolutamente no competitivo). Pero aunque estos aspectos hayan jugado un rol determinante en la construcción de un recorrido de inserción inicial positivo y satisfactorio, no hay que omitir la posibilidad de que estas mismas características a la larga acaben haciendo emerger elementos paradójales y negativos que pongan en crisis el modelo de inclusión social presente y, especialmente, futuro. Para un análisis más profundo y que se proyecte hacia el largo plazo, las características de la inmigración ecuatoriana aparecen como funcionales en vista de las necesidades inmediatas del mercado de trabajo local pero como disfuncionales y débiles desde el momento en que estas mujeres activan recorridos de reunificación familiar y dan lugar a la formación de nuevos núcleos familiares. La llegada de los hombres y de los hijos, especialmente adolescentes, crea inmediatamente una brecha entre las necesidades y las prioridades de los autóctonos y las de las mujeres inmigrantes, no sólo en términos estrictamente laborales (una menor predisposición para el trabajo fijo) sino también en términos de percepción de peligrosidad social y de mayor o mejor posibilidad de integración. La presencia de figuras masculinas adultas y de hijos ya mayores de hecho no es leída como recurso potencial para el bienestar de los individuos sino como elemento turbador y crítico para los equilibrios preexistentes.

Vuelve a plantearse la paradoja de un proceso de interpretación de las migraciones que concibe al inmigrado no como persona –con necesidades de tipo afectivo, familiar y relacional– sino solamente como fuerza de trabajo, como brazos necesarios pero no bienvenidos. Lo crítico de estas interpretaciones emerge con toda su fuerza y simplicidad precisamente en el momento en que ya no se encuentra frente a simples trabajadores inmigrados sino a familias. Las características del mercado de trabajo y, en particular, las condiciones de vida de las madres-trabajadoras no son para nada eficaces en presencia de sus familias y, sobre todo, corren el riesgo de tener repercusiones negativas no sólo en el equilibrio de los núcleos

familiares inmigrados sino, más en general y por un efecto cascada, en toda la sociedad. El bienestar o malestar de las nuevas generaciones y la buena o mala integración, así como la fácil o difícil inserción escolar tienen, de hecho, efectos en todo el contexto social de referencia (empezando por el ambiente escolar en el que los niños se insertan) y no pueden interpretarse solamente como un problema específico de los ecuatorianos y de sus familias. Las paradojas de la integración subalterna residen precisamente aquí, en la ceguera de no comprender la evolución de las dinámicas de los flujos y de los cambios de las necesidades de las personas involucradas, en la convicción de que es posible considerar a los distintos aspectos del tema inmigración –familia, escuela, trabajo, casa, políticas sociales– como diversos elementos separados unos de otros e independientes de las reales condiciones de vida de las personas que viven y trabajan aquí y de sus familiares.

Bibliografía

- Alemanni, Claudia (1994) “La fabbrica delle donne”; en Giovanna Vicarelli (superv.): *Le mani invisibili*. Roma, EDIESSE.
- Ambrosini, Maurizio (1995) “Domanda di lavoro di servizio, immigrazione e reti etniche nel sistema urbano milanese”; en Maurizio Ambrosini, Rosanna Lodigiani y Laura Zandrini: *L'integrazione subalterna*. Milán, Quaderni ISMU, marzo.
- Ambrosini, Maurizio (superv.) (1997) *Lavorare nell'ombra. L'inserimento degli immigrati nell'economia informale*. Quaderni ISMU, octubre.
- Ambrosini, Maurizio; Francesca Lagomarsino; Luca Queirolo Palmas (2003) “Del pregiudizio e oltre. L'inserimento degli immigrati albanesi nel sistema economico genovese”; en Ugo Melchionda (superv.): *Gli albanesi in Italia*. Milano, Franco Angeli.
- Arat-Koc, S. (1992) “Immigration policies, migrant domestic workers and the definition of citizenship in Canada”; en V. Sztiewich (edit.): *Deconstructing a nation, immigration, multiculturalism and racism in 90's*. Canada, Fernwood Publishing Halifax.
- Camacho, Gloria (2001) “Relaciones de género y violencia”; en Gioconda Herrera (ed.): *Estudios de género*. Quito, FLACSO.

- Campani, Giovanna (1993) "I reticoli sociali delle donne immigrate in Italia"; en Marcella Delle Donne, Ugo Melotti y Simonetta Petrilli: *Immigrazione in Europa: solidarietà e conflitto*. Roma, CEDIS.
- Campani, Giovanna (2000) *Genere, etnia e classe. Migrazioni al femminile tra esclusione e identità*. Pisa, Edizioni ETS.
- Ceschi, Sebastiano y Martino Mazzonis (2003) "Le forme dello sfruttamento servile e paraschiavistico nel mondo del lavoro"; en Francesco Carchedi, Giovanni Mottura y Enrico Pugliese: *Il lavoro servile e le nuove schiavitù*. Milano, Franco Angeli.
- Colombo, Asher (2003) "Razza, genere, classe, le tre dimensioni del lavoro domestico in Italia". *POLIS*, XVII, 2, agosto.
- Comune di Genova (2005) *Stranieri a Genova*. Sistema Statistico Nazionale, abril.
- Decimo, Francesca (2005) *Quando emigrano le donne*. Bologna, Il Mulino.
- Delacourt, J. (1975) citado en Kofman, Eleonor, Annie Phizacklea, Parvati Raghuram y Rosemary Sales (2000): *Gender and International Migration in Europe*. London - New York, Routledge.
- Ehrenreich, Barbara (2004) "Collaboratrice domestica, agli ordini!"; en Barbara Ehrenreich y Arlie R. Hochschild: *Donne globali. Tate, colf e, badanti*. Milano, Feltrinelli.
- Fauné, María A. (1994) "Cambios en las familias de Centroamérica"; en *Familias Siglo XXI*. Santiago de Chile, Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres No. 20.
- Favaro, Graziella y Mara Tognetti Bordogna (1991) *Donne dal mondo. Strategie migratorie al femminile*. Milano, Guerini Associati.
- Herrera, Gioconda y Alessandra Martínez (2002) *Género y migración en la región sur*. Quito, Flacso.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette (2004) "Storie senza lieto fine"; en Barbara Ehrenreich y Arlie R. Hochschild: *Donne globali. Tate, colf e, badanti*. Milano, Feltrinelli.
- ILRES (1992) *Immigrati in Liguria*. Génova, Marietti.
- Kofman, E.; A. Phizacklea; P. Raghuram; R. Sales (2000) *Gender and International Migration in Europe*. London - New York, Routledge.

- Kofman, Eleonor (2003) *The economic and social aspects of migration. Women Migrants and refugees in the European Union*. Bruselas, OCDE.
- Lagomarsino, Francesca (2004) *Fra Guayaquil e Genova. Donne e famiglie migranti dall'Ecuador*. Tesis di doctorado, XVI ciclo, DiSA. Università degli Studi di Genova.
- Lagomarsino, Francesca (2006) *Esodi e Approdi di genere. Famiglie transnazionali e nuove migrazioni dall'Ecuador*. Milán, Franco Angeli.
- Lee, M. S. (1996) "Issues in Research on women, international migration and labor"; en AA.VV.: *Asian Women in Migration*. Quezon City - Philippines, Scalabrini Migration Center.
- Lim Lian, Lin (1989) "The status of women in international migration". Background paper for the meeting on *International Migration Policies and the Status of Female Migrants*, United Nations, Bangkok.
- Lodigiani, Rosanna (1994) "Donne migranti e reti informali". *Studi emigrazione*, XXXI, No. 115.
- Morokvasic, Miriana (1984) "Birds of passage are also women". *International Migration Review*, Vol.18, No. 68, Hiver.
- Oso, Laura (2000) "L'immigration en Espagne des femmes chefs de famille". *Cahiers du Cedref*, agosto/septiembre, Femmes en Migrations, Etudes Feministes, Paris 7.
- Parreñas, Rachel S. (2001) *Servants of globalization. Women, migration and domestic work*. Stanford University Press.
- Parreñas, Rachel S. (2004) "Bambini e famiglie transnazionali nella nuova economia globale. Il caso filippino"; en Barbara Ehrenreich y Arlie R. Hochschild: *Donne globali. Tate, colfè, badanti*. Milano, Feltrinelli.
- Pedone, Claudia (2004) "Relaciones de género en las cadenas familiares ecuatorianas en un contexto migratorio internacional". Ponencia presentada al encuentro *I latinos alla scoperta dell'Europa. Nuove migrazioni e spazi di cittadinanza*, Génova, 17 y 18 de junio.
- Pedone, Claudia (2006) *Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas a los tuyos*. Quito, Abya-yala.
- Pujadas, Joan J. y Julie Massal (2002) "Migraciones ecuatorianas a España: proceso de inserción y claroscuros". *Íconos*, No. 14, Agosto, FLACSO-Ecuador.

- Queirolo Palmas, Luca (2002) *Alle radici delle migrazioni. Una giornata di riflessione sull'Ecuador*. Resumen, Universidad de los Estudios de Génova, Fundación Casa América, 29 de mayo.
- Queirolo Palmas, Luca (2004) "Oltre la doppia presenza. Percezioni di cittadinanza fra gli ecuadoriani di Genova". *Studi Emigrazione*, Roma, CSER.
- Queirolo Palmas, Luca y Andrea Torre (supervs.) (2004) *Il fantasma delle bande*. Génova, Fratelli Frilli.
- Rivas, May Linn (2004) "Lavoratori invisibili: occuparsi di una persona indipendente"; en Barbara Ehrenreich y Arlie R. Hochschild: *Donne globali. Tate, colf e, badanti*. Milano, Feltrinelli.
- Ruggerini, Maria Grazia y Daniela Bua (supervs.) (2001) *Combattere la discriminazione delle donne migranti*. Progetto Europeo Codelfi, Working Paper No. 16, julio.
- Torre, Andrea, (superv.) (2001) *Non sono venuta per scoprire le scarpe*. Cuneo, Fondazione Auxilium, Sensibili alla Foglie.
- Wagner, Heike (2004) "Migrantes ecuatorianas en Madrid: reconstruyendo identidades de género". *Ecuador Debate*, No. 63, diciembre, Quito.

Tabla No. 1 Permisos de estadía al 1 de enero de 2004. Italia, primeros 12 colectivos

País	M.	F.	% F.	Total
Argentina	6514	7846	54,6	14360
Bolivia	1104	2328	68	3432
Brasil	7855	19120	71	26975
Chile	1382	1964	59	3346
Colombia	4716	10714	69,4	15430
Cuba	1930	9393	83	11323
Rep. Dominicana	3274	10201	76	13475
Ecuador	16678	31624	65,4	48302
El Salvador	1335	3109	70	4444
México	1826	3026	62,3	4852
Perú	16787	32040	65,6	48827
Venezuela	1406	3039	68,3	4445
América centro-meridional	66.507	138.319	67,5	204.826

Fuente: elaboración Istat sobre datos del Ministerio del Interior

Tabla No. 2 Residentes en Italia al 31 de diciembre de 2004

País	M.	F.	%F.	Total
Perú	19908	33470	63	53378
Ecuador	19592	33628	63,1	53220
Brasil	7526	18297	71	25823
Colombia	5006	10837	68,4	15843
Rep. Dominicana	4410	10876	71,1	15286
Argentina	6025	7695	56	13720
Cuba	2143	9220	81,1	11363
El Salvador	1742	3343	66	5085
Venezuela	1370	3209	70	4579
Bolivia	1255	2382	65,4	3637
Chile	1385	1935	58,2	3320
México	902	2141	70,3	3043
Total residentes extranjeros	1.011.927	978.232	49,1	1.990.159

Fuente: elaborado a partir de datos de Istat 2005, www.demo.istat.it

Tabla No. 3 Mujeres latinoamericanas residentes en Italia al 31 de diciembre 2004. Cuatro ciudades principales; % sobre el total de cada colectivo

Roma		Milán		Turín		Génova					
	%		%		%		%				
Perú	4985	63	Perú	12095	61,1	Perú	3883	65,5	Ecuador	7407	64%
Ecuador	3362	64,3	Ecuador	11163	56	Brasil	1172	64,1	Perú	1324	64,3
Brasil	2110	75,1	Brasil	2331	64,6	Ecuador	703	66,2	Colombia	342	68,8
Colombia	1469	61,2	Colombia	1090	65	Argentina	300	55,2	Brasil	240	77
Argentina	838	57	Argentina	581	52	Colombia	294	64,5	Argentina	95	56,5

Fuente: elaborado a partir de datos de Istat 2005, www.demo.istat.it

Tabla n. 4 Latinoamericanos en Italia: variaciones entre el 1993 y el 2004

	1993			1998			2004		
	Italia	M.	%F.	Italia	M.	%F.	Italia	M.	%F.
Total extranjeros	649.102	359.318	44,6	1.090.820	582.568	46,6	1.990.159	1.011.927	49,1
Argentina	6576	2888	56,1	5725	2396	58,1	13.720	6025	56
Brasil	11.495	3341	70,9	16593	4270	74,3	25.823	7526	71
Colombia	5062	1382	72,7	7522	2088	72,2	15.843	5006	68,4
Ecuador	1280	388	69,7	4908	1417	71,1	53.220	19.592	63,1
Perú	6163	1829	70,3	23637	7428	68,6	53.378	19.908	63
Venezuela	2189	928	57,6	2654	884	66,7	4579	1370	70
El Salvador	1950	524	73,1	2737	696	74,6	5085	1742	66
México	3151	1333	57,7	4161	1672	59,8	3043	902	70,3
Cuba	5282	788	85,1	11.363	2143	81,1
Rep. Dominicana	5405	604	88,8	9596	1802	81,2	15.286	4410	71,1
% latinoamericanos sobre total extranjeros	7,0	4,0	10,8	7,8	4,2	12,0	10,7	3,6	13,8

(...) = menos de mil personas

Fuente: elaborado a partir de datos de Istat 2005, www.demo.istat.it; Dossier Statistico Caritas/ Migrantes, Roma, 2004